

continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Subteniente don José María Molina López.—Fecha de retiro: 24 de agosto de 1968.

Brigada don José Cantero Hernández.—Fecha de retiro: 27 de agosto de 1968.

Sargento primero don Dionisio Jiménez Terrón.—Fecha de retiro: 9 de agosto de 1968.

Sargento don Luis Díaz García-Martín.—Fecha de retiro: 8 de agosto de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Crescencio Ahijado Colindres.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1967, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Crescencio Ahijado Colindres por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, y haberle sido adjudicado directamente un destino civil por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 153), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de julio de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Díaz del Río Jáudenes como Catedrático numerario del Grupo VIII, «Maquinaria», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Díaz del Río Jáudenes (A03EC377), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 18 de junio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VIII, «Maquinaria», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, efectuado el día 16 de junio de 1967 a favor de don Manuel Díaz del Río Jáudenes, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 18 de junio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 4 de julio de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Abelardo Rovira Pereira como Catedrático del grupo XIII, «Metalurgia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Abelardo Rovira Pereira (A03EC360), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 15 de junio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIII «Metalurgia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, efectuado el día 9 de junio de 1967 a favor de don Abelardo Rovira Pereira, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 15 de junio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 5 de julio de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Angel Barcalá Herreros como Catedrático numerario del Grupo IX, «Aerodinámica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, en el que se propone se leve a definitivo el nombramiento de don Angel Barcalá Herreros (A03EC375), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 19 de junio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo IX, «Aerodinámica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, efectuado el día 16 de junio de 1967 a favor de don Angel Barcalá Herreros, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 19 de junio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 13 de julio de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de la Universidad de Sevilla a don Rafael Núñez-Lagos Roglá.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 18 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio actual), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla a don Rafael Núñez-Lagos Roglá, Catedrático de igual asignatura en la de Granada, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.